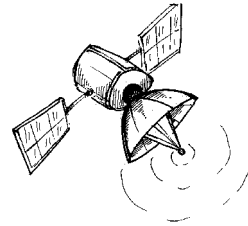




El muro de la vergüenza

En diciembre de 2005, los diputados de Estados Unidos aprobaron la Ley de Protección Fronteriza, Antiterrorismo y Control de la Inmigración Ilegal, popularmente conocida como “Ley del muro”. Para entrar en vigencia, la ley también debe ser aprobada por los senadores y por el Presidente George W. Bush, quien ya dijo que la iba a aprobar.



Los muros abarcarán mil kilómetros, de los 3,200 kilómetros que tiene la frontera de Estados Unidos con México. Serán dobles de ancho y tendrán cámaras, sensores e iluminación.

¿QUÉ DICE LA LEY?

■ Que la entrada ilegal a Estados Unidos, que hoy se considera una “ofensa civil”, será un “delito criminal”, que puede ser castigado hasta con 6 meses de cárcel y la deportación. Las personas detenidas ya no podrán acudir a un tribunal para pedir que se anule la orden de deportación.

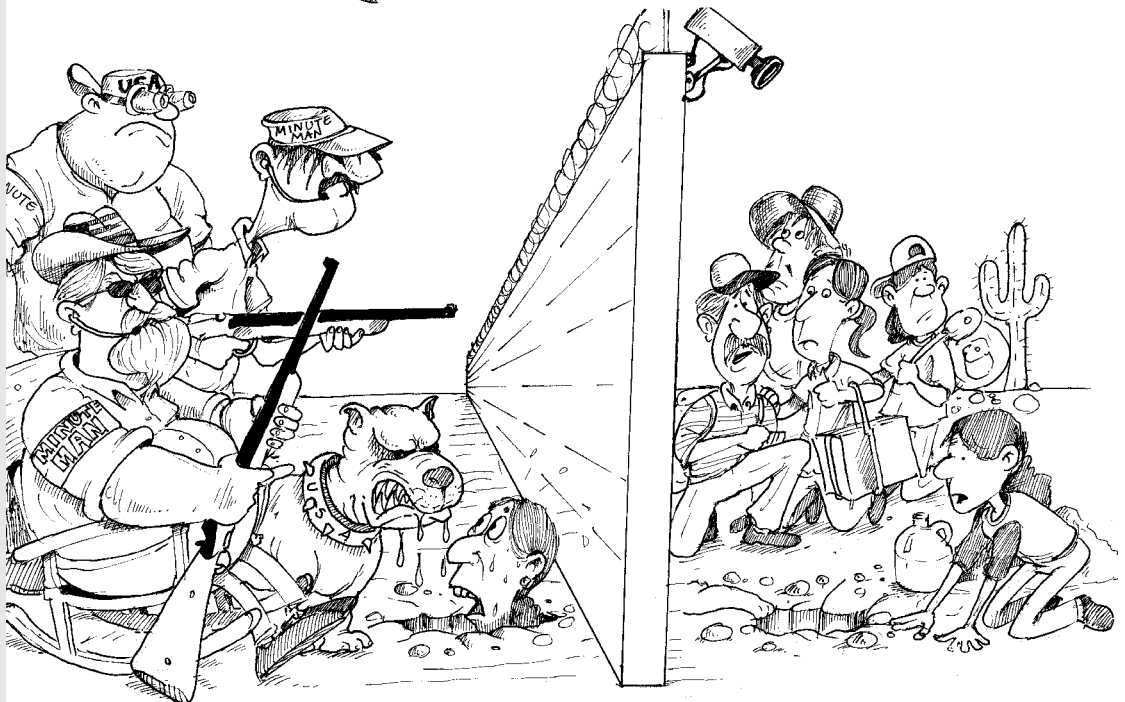
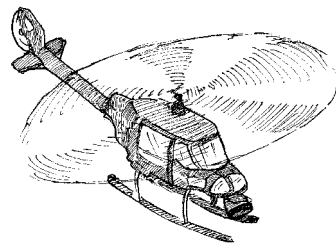
■ Que se considera criminales a los indocumentados y a las personas o instituciones civiles o religiosas que los ayuden.

■ Que los empresarios estarán obligados a dar reportes de la situación legal de sus trabajadoras y trabajadores extranjeros.

■ Que se construirán nuevos muros en la frontera con México donde transitan más inmigrantes ilegales. Especialmente en Tecate y Caléxico (California), Columbus (Nuevo México), El Paso, Del Río, Eagle Pass, Laredo y Brownsville (Texas).

■ Que los muros abarcarán mil kilómetros, de los 3,200 kilómetros que tiene la frontera de Estados Unidos con México. Serán dobles de ancho y tendrán cámaras, sensores e iluminación.

■ Que se aumentará el número de inspectores y policías fronterizos.



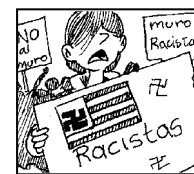
LAS CONSECUENCIAS DE LA LEY

Serán perjudicadas 11 millones de personas extranjeras que viven indocumentadas en Estados Unidos y se considerarán terroristas a las miles de personas latinoamericanas que viajan ilegalmente a ese país.

Por eso hay protestas en muchos países, donde la mayoría de la

gente, y hasta algunos gobiernos, consideran que la ley es “racista” y “vergonzante”.

Sin embargo, aunque en Estados Unidos viven millones de salvadoreños y salvadoreñas que envían remesas para que la economía no se hunda, el Presidente Antonio Saca,



no se pronuncia contra la ley. Él prefiere defender al gobierno de Estados Unidos y no a

la población salvadoreña que reside en ese país.